I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000860

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 08 JUN. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/1924/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/426/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programa Comprobante N°1507 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Decreto de Hacienda N°2109 de 2014; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, conmemorar el amor a los padres una vez al año se ha convertido en algo habitual en nuestro tiempo.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Programa denominado "**RECONOCIMIENTO A PADRES FUNCIONARIOS**", que tendrá por objetivo, generar un momento de camaradería entre los funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos.

2. La Unidad responsable del programa será la Alcaldía a través del Departamento Relaciones Públicas.

3. Las actividades se desarrollarán en el Centro Cultural Tío Lalo Parra, el día viernes 19 de junio de 2015, desde 09:30 hrs.

4. El Departamento de Abastecimiento, a través de los procedimientos legales establecidos para las compras públicas, gestionará la contratación de los siguientes bienes y servicios:

TIPO	MONTO
Servicio de Desayuno para 150 personas	**$1.500.000.-**
Contratación a honorario de número artístico	**$222.223.-**
Galvanos y obsequios institucionales	**$2.260.000**

5. Autorizase un fondo fijo a rendir a nombre de doña **Francesca Mardones Rojas**, por un monto de **$200.000**.- (doscientos mil pesos), para para la adquisición de papelería o imprevistos, del que deberá rendir cuenta en forma documentada ante la Dirección de Control, dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminada la actividad.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000860

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

6. El costo total del programa asciende a la suma de **$4.182.223.- (cuatro millones ciento ochenta y dos mil doscientos veintitrés pesos).**

7. El programa que por este acto se aprueba se encuentra en documento anexo y forma parte integrante del presente decreto.

8. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 215.22.08.011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos", 215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios", 215.24.01.008 "Premios y Otros" y 215.22.04.001 "Materiales de Oficina", todas del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante
Centro Cultural Tío Lalo Parra
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/1924/2015

Cerrillos

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
29 MAYO 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

A: _____

- [x] **Secretaria Municipal**
- [ ] **Dirección Jurídica**
- [ ] **Secplan**
- [ ] **Dirección de Adm. Y Finanzas**
- [ ] **Dirección de Control**
- [ ] **Dirección de Desarrollo Comunitario**
- [ ] **Dirección de Gestión Ambiental**
- [ ] **Dirección de Obras Municipales**
- [ ] **Dirección de Tránsito y Transporte Publico**
- [ ] **Tesorería**
- [ ] **Depto. Educación**
- [ ] **Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
- [ ] **Depto. Servicios Generales**
- [ ] **Depto. Relaciones Publicas**
- [ ] **Depto. Abastecimiento (Inventario)**
- [ ] **Depto. De Patentes Comerciales**
- [ ] **Depto. Personal**
- [ ] **Depto. Remuneraciones**
- [ ] **Depto. Derechos de Aseo**
- [ ] **Administrador Gimnasio**

Solicita decretar programa Reconocimiento de Padres Funcionarios según obligación N°96 prov. 103/1754/2015 y Ord. 400/426/2015 de la Daf.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [x] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORD. : N°400/426 /2015

ANT. : *Prov. N°103/ 1754 /2015*

MAT. : *Factibilidad Programa*

CERRILLOS, *Mayo 20 de 2015*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar por decreto alcaldicio, remito a Ud. Programas y factibilidades solicitadas, consignadas en el documento del Ant. y del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación N°96: "Reconocimiento a Padre Funcionarios"*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

MARCELO GACITUA BASTIDAS
D I R E C T O R (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MGB/jch
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/1754/2015

13 MAYO 2015
16 : 11

Cerrillos

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

CONTABILIZADO

A: _____

[ ]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[x]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Solicita Informar si existe factibilidad presupuestaria para realizar Programa de Reconocimiento a Padres Funcionarios.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 04/06/2015

OBLIGACION

Comprobante 1507 Fecha 14/05/2015 Resolución

Rut 069255000-5 Nombre I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Tipo Doc. PROGRAMAS Numero Doc. 96 Departamento RR.PP
Banco BBVA FONDOS GENERALES Centro Costo ALCALDIA
Glosa ''RECONOCIMIENTO A PADRES FUNCIONARIOS''

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	1,500,000	296,667,000	294,122,827	1,044,173
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	222,223	1,235,494,000	1,232,253,796	3,017,981
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	2,260,000	96,255,000	84,433,886	9,561,114
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	200,000	83,848,000	59,699,216	23,948,784
	Total	4,182,223			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-21-04-004-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	222,223	1,235,494,000	1,227,225,086	8,046,691
215-22-04-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	200,000	83,848,000	58,995,981	24,652,019
215-22-08-011-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	1,500,000	296,667,000	294,122,827	1,044,173
215-24-01-008-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	2,260,000	96,255,000	83,941,346	10,053,654

PREPARADO POR Efraín Navarro V. V° B°
Presupuesto

CerrillosDespega

I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Relaciones Públicas

PROGRAMA
"RECONOCIMIENTO A PADRES FUNCIONARIOS"

1.- *DIRECCIÓN*

Alcaldía

2.- *DEPARTAMENTO EJECUTOR*

Relaciones Públicas

3.- *FUNDAMENTACIÓN*

Conmemorar el amor a los padres una vez al año se ha convertido en algo habitual en nuestro tiempo. A pesar que se celebra el día del Padre con un regalo, esta festividad no tiene un origen comercial para aumentar las ventas en estas fechas como muchos piensan.

El verdadero origen del 'Día del Padre' surge el 19 de junio de 1909 en Estados Unidos cuando una mujer llamada Sonora Smart Dodd quiso homenajear a su padre, Henry Jackson Smart. Este veterano de la guerra civil se convirtió en viudo cuando su esposa (la madre de Sonora Smart Dodd) murió en el parto de su sexto hijo. Fue en una granja rural en el estado de Washington donde Henry Jackson se hizo cargo de la educación de seis niños. Sonora Smart se dio cuenta de que su padre había sido todo un ejemplo a seguir y propuso la fecha del nacimiento de su padre, el 19 de junio, para celebrar el Día del Padre.

La idea de instituir un Día del Padre fue acogida con entusiasmo por muchas personas en diversos condados y ciudades, pero no fue hasta 1924 cuando el presidente Calvin Coolidge apoyó la idea de establecer un día nacional del padre. En 1966 el presidente Lyndon Johnson firmó una proclamación que declaraba el tercer domingo de junio como día del padre en Estados Unidos.

Esta festividad se celebra en la mayoría del continente americano el tercer domingo de junio. La fecha cambia en los países de origen católico, como el caso de España, que se relaciona el Día del Padre con la Festividad de San José, padre de Jesús de Nazaret, que se celebra el 19 de marzo. En esa fecha, la familia se une para celebrar con regalos la labor de los padres y el amor que se les profesa.

4.- *OBJETIVOS GENERALES*

Celebrar a los padres funcionarios en su día.

5.- *OBJETIVOS ESPECIFICOS*

Generar un momento de camaradería entre los funcionarios de la Municipalidad de Cerrillos.

6.- *BENEFICIARIOS*

Padres Funcionarios de la Municipalidad de Cerrillos

7.- *DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD*

Desayuno y reconocimiento a los funcionarios Municipales en su rol de padres.

8.- *DIA, HORA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD*

Viernes 19 de Junio de 2015, a las 09:30 Hrs., en el Centro Cultural Tío Lalo Parra.

CerrillosDespega

I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Relaciones Públicas

9.- RECURSOS MATERIALES

- *Contratación de servicio de Desayuno para 150 personas.*
- *Contratación a Honorarios de Número Artístico.*
- *Vehículo Municipal para el traslado del personal de Relaciones Púbicas a la actividad.*
- *Compra de papelería o imprevistos.*

10.- RECURSOS HUMANOS

Personal del Departamento de Relaciones Públicas.

11.- COSTO TOTAL DEL PROGRAMA

TIPO	***MONTO***
Servicio de Desayuno para 150 personas	*$1.500.000.-*
Contratación a Honorario de Numero Artístico	*$222.223.-*
Galvanos y obsequios institucionales	*$2.260.000*
Fondo Fijo a Rendir a Nombre de Francesca Mardones Rojas para la adquisición de papelería o imprevistos.	*$ 200.000.-*

El costo total del programa asciende a las suma de $ 4.182.223.-

12.- ITEM PRESUPUESTARIO

La imputación del presente programa y de los recursos materiales que se individualizan para garantizar su éxito, serán de responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas en las cuentas que correspondan al presupuesto municipal 2015.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Cerrillos, mayo de 2015.-

CCP/mbr
C.C.
❖ ***Archivo***